

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

## Índice

1. Introducción:.....	3
2. Objetivo del Manual:.....	4
3. Listado de procedimientos:.....	5
4. Desarrollo de los procedimientos:.....	6
5. Anexos: .....	10

## 1. Introducción:

Este manual tiene como propósito explicar e informar cómo se llevan a cabo las actividades en los departamentos y áreas que conforman la estructura organizacional de la Dirección de la Divulgación de la Ciencia.

Se encuentra organizado en cuatro secciones: la primera corresponde al objetivo del manual en donde especifica qué, para qué y para quiénes se ha elaborado este manual.

Contiene el control de procedimientos, que es un listado donde se enumeran y observan los procedimientos con los que cuenta la Dirección.

Comprende el desarrollo de procedimientos, mediante una descripción narrativa y gráfica, en las cuales describe en forma ordenada, secuencial y detallada los pasos para la realización de las actividades, considerando los puestos y/o dependencias que participan y la delimitación de responsabilidades con sus respectivos diagramas de flujo.

El apartado de anexos contiene los formatos e instructivos utilizados en los procedimientos, para el buen desarrollo administrativo de la Dirección.

Este documento está sujeto a actualización en la medida que se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica de la dirección, o bien en algún otro aspecto que influya la operatividad del mismo, con el fin de cuidar su vigencia operativa.

## **2. Objetivo del Manual:**

Contar con una guía clara y específica que garantice la operación y desarrollo de las actividades de la Dirección de Divulgación de la Ciencia, así como el servir de instrumento de apoyo en el quehacer cotidiano del personal que integra su estructura organizacional y al de nuevo ingreso para su correcta inducción.

### 3. Listado de procedimientos:

1. Gestión de la divulgación de la ciencia
--

#### **4. Desarrollo de los procedimientos:**

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Gestión de la divulgación de la ciencia</b>	
<b>OBJETIVO:</b>	Difundir en medios de comunicación internos y externos, nacionales e internacionales, las actividades y productos de la investigación científica, tecnológica y de innovación, así como lo relativo a los programas de posgrado de la UAEH, para socializar el conocimiento.	
<b>ALCANCE:</b>	Escuelas e institutos; División de Investigación, Desarrollo e Innovación; Dirección de Investigación; Colegio de Posgrado; Dirección de Desarrollo e Innovación; Dirección de Transferencia de Tecnología; Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación, y Dirección del Parque Científico y Tecnológico.	
Fecha de elaboración: 21/08/2017	Fecha de Actualización: 21/08/2017	Versión: 1
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:</b>		
<p><b>Dirección de Divulgación de la Ciencia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibe la solicitud para la divulgación de resultados de investigación, la cual contiene lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela o instituto de procedencia</li> <li>• Nombre del investigador</li> <li>• Líneas de investigación desarrolladas</li> <li>• Publicaciones</li> <li>• Folio</li> </ul> </li> <li>2. Recibe la información relativa a las actividades de divulgación susceptible de ser publicada que genere resultados de la investigación científica, innovación y tecnológica de los investigadores; así como la actualización de los programas de posgrado.</li> <li>3. Si la información es susceptible de ser publicada pasa a la actividad cuatro. En caso de que la información no sea susceptible de ser publicada termina el procedimiento.</li> <li>4. Realiza la reunión con las y los investigadores y se definen las acciones a realizar.</li> <li>5. Acuerda las fechas para la realización de las acciones de la divulgación con las y los investigadores.</li> <li>6. Elabora un cronograma de actividades.</li> <li>7. Analiza que la información relativa a las actividades de divulgación susceptible de</li> </ol>		

ser publicada, cuente con las siguientes características:

- Clara
- Precisa
- Verificable
- Universal
- Objetiva
- Fáctica
- Trasciende los hechos
- Analítica
- Especializada
- Comunicable
- Empírica
- Metódica
- Sistemática
- General
- Legal
- Explicativa
- Abierta
- Útil

8. Interpreta (lenguaje no técnico) la información para el público en general

9. Genera un producto (nota periodística, aparición en programas de radio o televisión) de la información relativa a los resultados de la investigación apta para su publicación en medios internos y externos a la institución, nacionales o internacionales, que cumpla con lo siguiente:

- Lenguaje Claro
- Preciso
- Verificable
- Universal
- Objetivo
- Fáctico
- Que trasciende los hechos
- Analítico
- Especializada
- Comunicable
- Empírica
- Metódica
- Sistemática
- General
- Legal



- Explicativa
- Abierta
- Útil

10. Archiva las notas periodísticas que salen en medios escritos, CD de audios de programas de radio o cápsulas de videos para programas de televisión

## 5. Anexos:

**Formato de Solicitud para la divulgación de resultados de investigación:**

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Dirección de Divulgación de la Ciencia**

Solicitud para la divulgación de resultados de la investigación y el posgrado

La Dirección de Divulgación de la Ciencia crea redes de comunicación con diferentes medios, tanto locales como nacionales, así como en plataformas especializadas de información científica, tecnológica y de arte.

Entre las opciones para difundir resultados de investigación de la comunidad universitaria están:

- Programa de Radio “Luciérnaga”, entrevista de una hora de duración sobre temas de investigación que se trasmite en vivo por Radio Universidad 99.7 FM los martes de 12:00 a 13:00 hrs. y su repetición los sábados de 14:00 a 15:00 hrs.
- Entrevistas en radio y televisión del estado de Hidalgo.
- Plataformas especializadas, la Agencia de Noticias Conacyt e Investigación y Desarrollo (ID) que se encarta en el periódico La Jornada.
- Publicación de artículos en periódicos y revistas locales, especialmente en la sección “Ciencia” del periódico El Independiente de Hidalgo.
- Columna de opinión “Una mirada a la ciencia con Elsa Ángeles” en Radorama

Si usted está interesado o interesada en difundir los resultados de su investigación, requerimos nos informe lo siguiente:

- 1) Si está bajo proceso de registro para lograr una patente porque es importante recordarle que no debe divulgar resultados hasta lograr el ingreso de la solicitud ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, INPI

Sí\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

- 2) En un párrafo describir de qué se trata su investigación y qué resultados ha obtenido en su caso.
- 3) Informar si cuenta con material fotográfico o en video para acompañar las entrevistas en los distintos medios.

Sí\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Nombre:

Firma:

Datos de contacto:

Para mayor información favor de comunicarse a:

**Dirección de Divulgación de la Ciencia**

Torres de Rectoría 4to piso  
Carretera Pachuca-Actopan, km 4.5  
Col. Campo de Tiro

Mtra. Elsa Ángeles Vera ext. 5644  
correo: divulgacion\_ciencia@uaeh.edu.mx  
cel 7711435505

